

ENMENDADO

23 de enero de 2023

R-2223-25

SEÑORAS RECTORAS Y SEÑORES RECTORES

Dr. Luis A. Ferrao



BORRADOR DEL PLAN ESTRATEGICO 2023-2028 DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Les comparto el borrador del *Plan Estratégico 2023-2028 de la Universidad de Puerto Rico: Una cartografía de acciones creativas e innovadoras* ("el Plan"). Cuento con su acostumbrado apoyo para que, como presidentes de los respectivos senados académicos del sistema universitario, organicen los trabajos de revisión y acopio de retroalimentación al borrador. Confío en que la versión revisada y endosada por nuestra comunidad universitaria entre en vigor el 1 de julio de 2023, lo que es congruente con el inicio del nuevo año fiscal.

Para cumplir con el calendario de trabajo que esto supone, le solicito que:

- Se nombre a un *comité ad hoc* entre los miembros de su Senado Académico y a un representante de la Oficina de Planificación de su recinto o unidad, quienes serán responsables de: (1) hacer acopio de la retroalimentación al borrador del Plan y, (2) redactar un informe dirigido a usted como presidente(a) del Senado Académico.
- Se distribuya el Plan a su Senado Académico y al representante designado de Planificación y les notifique sobre la composición del *comité ad hoc* y el calendario de reunión o reuniones para revisión y acopio de la retroalimentación del Plan.
- Se remita un informe de la retroalimentación al borrador del Plan a mi persona con fecha límite del **viernes, 24 de marzo de 2023**, a los siguientes correos electrónicos: luis.ferrao@upr.edu y director.ejecutivo@upr.edu.

Agradezco el fiel cumplimiento de esta directriz.

Anejo